

SUPUESTO 5

Se encuentra en un centro ordinario con una unidad específica que se integra en un aula ordinaria en el área de Educación Física. El nivel socioeconómico del alumnado es medio-bajo. Elabore concretamente una sesión de trabajo dentro de una Unidad Didáctica para sexto titulada “Orientación en el medio natural”, teniendo en cuenta que tendrá en sus sesiones un alumno de inclusión de la unidad específica con Síndrome de Down. Además, entre el resto del alumnado, habrá una niña con asma y un niño diabético.

A. INTRODUCCIÓN/CONTEXTUALIZACIÓN

La Educación Física como área del bloque de asignaturas específicas tal como establece el artículo 4 del Decreto 108/2014 contribuye al desarrollo integral del alumnado favoreciendo la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la etapa primaria. En una sociedad global, cambiante, interconectada y tecnología la Educación Física se dirige a aportar al alumnado múltiples formas de vivir el tiempo de ocio de forma activa contribuyendo al desarrollo de un estilo de vida saludable donde el juego, la expresión corporal, el deporte y la actividad física generen múltiples oportunidades de educar en la igualdad, la equidad, la sostenibilidad, la cooperación y el compromiso con el cuidado de la salud y el medio ambiente.

Cabe señalar que las unidades específicas ubicadas en centros ordinarios de Educación Infantil, Primaria y Educación Secundaria Obligatoria constituyen un recurso de apoyo especializado e intensivo para facilitar la presencia, la participación y el aprendizaje, en contextos normalizados y en grupos ordinarios de referencia, del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad que, de acuerdo con el informe sociopsicopedagógico, requiere medidas de respuesta educativa de nivel IV y apoyo de grado 3, cuándo se justifica que esta modalidad es más adecuada que la escolarización en la modalidad ordinaria en el aula ordinaria a tiempo completo, considerando los ajustes razonables.

Así mismo los alumnos con enfermedades crónicas (asma y diabetes) requieren de un modelo de actuación sistémica y ecológica en el que los servicios sanitarios, familia y escuela favorezcan la puesta en práctica de protocolos de actuación que garanticen el desarrollo de las prácticas escolares adecuadas a las condiciones de salud. El artículo 59 de la Ley 10/2014, de 29 de diciembre, modificada por la Ley 8/2018, de 20 de abril, hace referencia exclusiva a la salud escolar, y en el apartado 1 define la salud escolar como el conjunto de programas y actividades dirigidos a la educación para la salud y la conservación y el fomento de la salud física, psíquica y social del escolar en los centros docentes no universitarios de la Comunitat Valenciana. En el apartado 2, se remarca la coordinación entre el ámbito de la salud y el de la educación. “Las acciones en materia de salud escolar exigen la actuación coordinada de los departamentos competentes en materia de sanidad y educación. A tal efecto, se podrán crear órganos de cooperación para la aplicación, el desarrollo y el seguimiento de las previsiones contenidas en este artículo, así como órganos de carácter consultivo que presten asesoramiento técnico sobre materias relacionadas con la educación para la salud”. Los apartados 6 y 7 tratan sobre la organización para que los menores escolarizados con problemas de salud que necesitan atención sanitaria puedan seguir su proceso escolar con la mayor normalidad posible, para lo cual, cada centro educativo se adscribirá en el centro de salud más próximo, desde donde se garantizará, de acuerdo con la valoración de las necesidades, la atención sanitaria específica que sea necesaria.

El supuesto nos sitúa ante un grupo de alumnos de sexto de educación primaria que se caracteriza por la diversidad atendiendo como establece Alba Pastor (2018) al carácter único de cada alumno en relación a sus características, motivaciones, intereses y necesidades. La

propuesta educativa que desarrollaré a continuación se basa en los principios de inclusión y equidad establecidos por el D. 104/2018, de 27 de julio, y que los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) impregna la Unidad Didáctica Integrada “Orientación en el medio natural” mediante el diseño de un conjunto de actividades completas, diversas e inclusión que favorezcan que el acceso, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado del grupo permitiendo superar y remover cualquier barrera.

B. NORMATIVA BÁSICA A TENER EN CUENTA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN/UNIDAD DIDÁCTICA.

- ✓ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad de educativa.
- ✓ Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se regula el currículo básico de educación primaria.
- ✓ Orden ECD 65/2015, de 21 de enero, por el que se establecen las relaciones entre los contenidos, criterios de evaluación y competencias.
- ✓ Decreto 108/2014, de 4 de julio, por la que se regula la ordenación y el curriculum en la Educación Primaria. (Anexo II Bloque de asignaturas específicas).
- Decreto 104/2018, de 27 de julio, por el que se regula los principios de inclusión y equidad.
- Orden 20/2019, de 30 de abril, por el que se regula la organización para la respuesta educativa para la inclusión.
- RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte y de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se dictan instrucciones y orientaciones de atención sanitaria específica en centros educativos para regular la atención sanitaria al alumnado con problemas de salud crónica en horario escolar, la atención a la urgencia, así como la administración de medicamentos y la existencia de botiquines en los centros escolares.
- Documento puente elaborado por el Servicio de Formación del Profesorado.

C. UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRADA: “ORIENTACIÓN EN EL MEDIO NATURAL”.

La sesión que desarrollaré a continuación formará parte de la unidad didáctica orientación en el medio natural. Siguiendo a Moya (2010) en su libro “ Teoría y práctica de las competencias” contará con los siguientes apartados:

- Justificación:
 - La unidad didáctica diseñada permitirá al alumnado aproximarse a un deporte originario de Escandinavia, en el que cada participante realiza una carrera colectiva orientándose con ayuda de los elementos naturales, el mapa y la brújula. De esta forma, pretendemos mejorar la condición física, la orientación espacial e iniciar al alumnado en actividades físicas en el medio natural dado que la tarea final consiste en la participación en una carrera de orientación en el entorno natural de la Dehesa del Saler.
 - Temporalización: se llevará acabo durante la segunda quincena del mes de mayo coincidiendo con la salida a la Dehesa del Saler con motivo del Proyecto SOS-tenible en relación con las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Destinaremos 8 sesiones y la Tarea Final “Carrera de orientación por equipos en la Dehesa del Saler”
- Diseño curricular:

- Objetivos didácticos:
- Utilizar diferentes elementos para la orientación (elementos naturales, mapa, brújula y Google maps).
- Participar en la carrera de orientación colectiva desarrollando una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural próximo.
- Diseñar un calentamiento valorando su función preventiva.
- Elaborar un lapbook sobre las enfermedades crónicas, lesiones más comunes en las carreras en el medio natural y primeros auxilios.

- Contribución a los objetivos etapa y competencias clave:

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social, y competencias clave (Iniciativa y espíritu emprendedor; matemática, ciencia y tecnología, y competencia social y cívica).

- Relación con otras áreas: Ciencias Naturales, Educación Artística y matemáticas.
- Contenidos a movilizar por los alumnos:
Bloque 2 Habilidades motrices, coordinación y equilibrio. Actividades en el medio natural.
Bloque 4 Actividad física y salud.
Bloque 5 Juegos y actividad física.

Saber:

- Elementos básicos de la orientación: brújula, mapa, baliza, tarjeta control.
- Lesiones y enfermedades más comunes en actividades en la naturaleza: primeros auxilios básicos.
- Acciones para preservar el entorno y el medio: evitar residuos y fomentar su recogida.

Saber hacer:

- Colaboración en la realización de una actividad de orientación utilizando las técnicas básicas para orientarse.
- Medidas de seguridad en AF en entorno NO habituales: la naturaleza.

Ser:

- Capacidad de concentración en actividades de orientación.
- Control de la ansiedad y la incertidumbre en este tipo de actividades.
- Aplicación de estrategias de trabajo cooperativo.
- Participación y cooperación.

➤ Transposición Didáctica:

- Organización y recursos: El aula se organizará mediante 6 grupos heterogéneos en cuanto a características, necesidades, interés y motivaciones. Instalaciones: el patio del centro, gimnasio y el entorno natural acotado en la Dehesa del Saler para la carrera de orientación. Recursos: planos, balizas, tarjetas y brújula.
- Metodología: Desarrollaremos un planteamiento plurimetodológico que incluirá el Aprendizaje cooperativo (dinámicas del folio giratorio para los conocimientos previos); el uso del Marcador Colectivo para motivar al alumnado de cada grupo en objetivo común de equipo y de clase; uso de las TIC para la búsqueda de información (elaboración del lapbook, desarrollo de

actividades de refuerzo y ampliación); asignación de tareas y búsqueda libre. Esta UD se centra en el alumno como centro y parte activa del proceso, a partir de sus conocimientos previos, necesidades, intereses y motivaciones. Prácticas que favorezcan buen clima de trabajo y de confianza donde los alumnos puedan expresarse en libertad y con actitudes responsables y de respeto y tolerancia hacia los demás y valores como el esfuerzo y la superación personal. Combinaremos estilos de I.D + A.C

- Sesiones. Ejercicios, actividades y tarea final.

SESIONES	EJERCICIOS, ACTIVIDADES Y TAREAS	RECURSOS
1	Fase inicial: presentación UD y TAREA FINAL; Desarrollo: vídeo carreras orientación, Fase final: pequeño cuestionario sobre lo visto y explicado	PERSONALES: profesores tutores, padres y madres MATERIALES: mapas, brújulas, lápiz, material de EF: conos pelotas varias, aros,...
2-3	Parte inicial: Repartición de mapas, planos de la escuela: patio; Desarrollo: Encontrar y localizar puntos, lugares y objetos concretos en el recinto escolar; Vuelta a la calma: recogida del material utilizado	ORGANIZATIVOS: Tiempo: 6 sesiones de 45 MIN + Jornada
4-5	Parte inicial: Repartición de mapas, planos de la escuela: patio e interiores 2; Desarrollo: Encontrar y localizar puntos y objetos concretos en el patio e interiores escolar 2; Vuelta a la calma: valoración del trabajo en grupo y equipo	Espacio: patio, escuela, espacio concreto de la "Dehesa del Saler";
6	Parte inicial: explicación TAREA final: lugar, dinámica; Desarrollo: Importancia de preservar y mantener el entorno en condiciones, Lesiones en actividades en la naturaleza; Vuelta a la calma: cuestionario: "Preservación del medio ambiente"	OBSERVACIONES: actividad de final de curso por la "autonomía" que requiere. Los alumnos tendrán interiorizadas las dinámicas de clase y el maestro conocerá las conductas sociales y grupales.
7	Tarea final: "Carreras de orientación por equipos: "Dehesa del Saler"	

➤ Atención a la Diversidad:

Siguiendo el artículo 14 del Decreto 104/2018 y el capítulo IV de la Orden 20/2019.

- Medidas de nivel I: Actuaciones de formación y sensibilización en relación a la inclusión del alumnado con enfermedades crónicas y alumno con Síndrome de Down con la colaboración de entidades como el centro de salud o ASINDOWN.
- Medidas de nivel II dirigidas al grupo: adecuación personalizada de la programación didáctica a través de la utilización de metodologías activas y participativas entre las que destaca en esta unidad el aprendizaje entre iguales (explicar los elementos de orientación tras la investigación), la figura del alumno tutor que favorecerá la participación del alumno con Síndrome de Down, utilización de los principios DUA (presentación de la información a través de diferentes formatos visual, audiovisual e interactivo; diferentes formas de favorecer la motivación e implicación del alumnado mediante actividades lúdicas, el uso de las TIC, Google maps, dinámicas de aprendizaje cooperativo,...; favoreciendo diferentes formas de expresar lo aprendido), utilización de material manipulativo (mapas, brújula, gps,...), utilización de las TIC y las TAC, uso de preguntas investigables ("cual es el origen del deporte de orientación", que significa GPS,...), participación de personal de apoyo no especializado en algunas sesiones generando dinámicas de condolencia y grupos interactivos con la participación de la familia que nos permitirá a través de estaciones trabajar los conceptos de la unidad (puntos cardinales, orientación del plano en el espacio, uso de la brújula y aspectos a tener en cuenta en una carrera de orientación en el medio natural) de forma más individualizada.
- Medidas de nivel III: Protocolo a seguir para el tratamiento de enfermedades crónicas: asma y diabetes teniendo en cuenta la Resolución de 13 de junio de 2018. Los padres del alumnado con Asma y Diabetes presentarán previamente el informe de salud y prescripción medica para la administración de medicamentos en horario escolar del alumnado (anexo IV) y el consentimiento de los padres para el suministro de medicamentos y solicitud a la dirección del centro para el suministro de medicación u otra atención sanitaria en horario

escolar (anexo V). Además, de las actuaciones preventivas y del seguimiento en el desarrollo de las sesiones de Educación Física tendremos en cuenta los protocolos en caso de crisis asmática o hipoglucemia velando en todo momento por el interés superior de los menores.

- Medidas de nivel IV. Participación del educador para favorecer la autonomía del alumno con Síndrome de Down en la salida complementaria y participación en la carrera de orientación, así como en la supervisión de los hábitos y rutinas de aseo personal.

➤ Evaluación del alumnado:

Tendremos en cuenta los siguientes criterios e indicadores de logro:

6tEF.BL1.1.1 Adapta el cuerpo (sentido, dirección) a los parámetros espaciales en actividades de orientación.

6tEF.BL1.1.2 Colabora en equipo en actividades de orientación favoreciendo el éxito de todos los compañeros.

6tEF.BL2.2.1 Colabora en la preparación de una actividad en el M.N.: C.orientación

6tEF.BL2.3.1 Muestra calma ante dificultades e incertidumbres, manteniendo la motivación hasta finalizarla.

6tEF.BL4.3.2 Respeta las medidas de seguridad y preservación del entorno en las actividades en el M.N.

6tEF.BL5.1.1 Expresa sus ideas y opiniones sobre C.Orientación de manera crítica y reflexiva.

6tEF.BL5.2.1 Resuelve las situaciones aplicando reglas y recursos en una carrera de orientación por equipos.

6tEF.BL5.3.1 Participa en la planificación de estrategias de juego con el resto del equipo.

Instrumentos de evaluación: portafolio del alumno en la que introduciremos los planos de Orientación elaborados por equipos con la reflexión de lo aprendido y calentamiento elaborado; rúbrica del lapbook sobre enfermedades crónicas y prevención de lesiones (coevaluación); escala observación de la carrera de orientación por equipos (heteroevaluación); diario de educación física (autoevaluación).

➤ Participación familia/entorno.

D. SESIÓN nº 5 “LA BÚSQUEDA DEL TESORO”. Duración 60 minutos.

- Objetivos de la sesión:
 - Iniciar a los alumnos en las carreras de orientación como una nueva forma de practicar actividad física.
 - Aprender a orientarnos en el espacio mediante el uso del plano.
 - Participar de forma colectiva cooperando para la consecución de un objetivo común.
 - Dirigir el calentamiento explicando los efectos preventivos sobre las lesiones a sus compañeros.
- Contenidos: carreras de orientación, uso del plano, trabajo en equipo, el calentamiento y su función preventiva de lesiones.

- Metodología: Estímulo inicial (Video Orientación); Mando director: explicaremos al alumnado qué vamos hacer, cómo lo vamos hacer y qué esperamos de ellos en la sesión; Aprendizaje entre iguales: equipo encargado dirigirá el calentamiento diseñado y realizará las aclaraciones correspondientes; asignación de tareas y el aprendizaje cooperativo en las actividades y juegos de orientación.
- Organización y recursos: la sesión transcurrirá en el gimnasio y el patio. Necesitaremos los planos del patio que habrán elaborado los equipos previamente desde el área de educación artística, tarjeta de registro y objetos a esconder.

Partes de la sesión:

Animación (10´)

- Visionamos el vídeo O-orientate que introduce al alumnado en las carreras de orientación.
- Y se muestran algunos ejemplos de lapbook para que cada equipo pueda expresar lo aprendido en relación a las enfermedades crónicas y su tratamiento, lesiones más comunes en el medio natural y primeros auxilios.

Calentamiento (10´)

Actividades de calentamiento y movilidad articular. Cada sesión le corresponde a un equipo dirigir el calentamiento que deberá haber preparado previamente a partir de la selección de ejercicios y un juego de activación del recopilatorio que hemos subido al blog de educación física.

Ejemplo de actividad de activación "Objetos perdidos". A cada equipo se le hacen entrega de 4 objetos que deberán esconder en el patio del colegio y marcar de forma precisa en el plano que previamente han elaborado de forma cooperativa en el área de educación artística. Posteriormente, intercambiaremos los planos de los equipos y comenzaremos la búsqueda bajo la premisa "observo, pienso y corro" y la regla de oro "somos un equipo que permanece junto". Podemos incrementar la complejidad introduciendo la búsqueda de un objeto a partir de las instrucciones con el uso de la brújula.

Desarrollo (25´)

"Actividad. La búsqueda del tesoro" Hemos establecido 7 balizas en todo el colegio y cada una de ellas ha sido marcada en un plano diferente. Los 7 planos se encuentran boca a bajo en el gimnasio de la escuela. Volvemos a recordar las premisas "Observa, piensa, compártelo y corre" y mediante el mando directo explicamos a los alumnos organizados en los 6 equipos de 4 en que consiste la carrera. La peculiaridad es que esta vez no podemos llevarnos el plano con nosotros y únicamente podrá ser consultado por un componente del equipo diferente en cada ocasión, debiendo el resto confiar en él y ayudarle en su interpretación. Cada equipo cuenta con una tarjeta para registrar las letras que encontrarán en cada baliza y, finalmente, deberán conformar la palabra con la que finaliza el juego. Si lo realizan de forma correcta conseguirán un punto para su marcador colectivo. En este caso la palabra es B-R-Ú-J-U-L-A.

Vuelta a la calma (5´)

Nos organizamos en el centro del gimnasio: Recopilamos los planos elaborados por los equipos en la primera prueba; realizamos la valoración de la sesión a partir; finalizamos con el juego del "minuto" para reducir la frecuencia cardíaca y recuperar la calma; y, por último, recogida de material por equipos y rutinas de aseo.

○ **Atención a la diversidad:**

Cabe señalar que desde el centro y la tutoría se habrá desarrollado actuaciones de formación y sensibilización dirigidas a toda la comunidad educativa para la inclusión (nivel I) en relación a las enfermedades crónicas, cuidados y tratamiento, y el síndrome de Down con la colaboración del centro de salud o entidades como ASINDOWN con la finalidad de remover las posibles barreras de aprendizaje, participación y acceso.

A) Alumno con asma:

El asma es una enfermedad crónica, que requiere atención médica para toda la vida, afectando al aparato respiratorio. En ella se produce una inflamación de los bronquios que hace que estos se obstruyan y que sean muy sensibles frente a gran variedad de estímulos ambientales. Se caracteriza principalmente por: Obstrucción de la vía aérea produciendo el ahogo característico, Inflamación bronquial; provocando la aparición de moco viscoso y espeso de difícil expectoración, y aumento de la sensibilidad del epitelio bronquial, haciendo que con un poco de ejercicio, aire frío, olores, o con las infecciones, se cierren los bronquios y aparezcan las sibilancias.

No obstante, el Asma Inducido por el Ejercicio físico puede prevenirse, y no sólo esto, sino que el ejercicio o práctica físico-deportiva puede mejorar las condiciones de los alumnos/as asmáticos más allá de los beneficios que posee para cualquier otra persona (Nash, 1986; Fentem, Base y Turnbull, 1988; citado en Camerino y Castañar, 2002).

Atendiendo al informe médico del alumno, a las medidas de la Orden 20/2019 y al protocolo establecido en aplicación de la Resolución de 13 de junio de 2018, desarrollaremos medidas de acceso y participación a través de las siguientes adaptaciones en las actividades de la sesión. Entre ellas, podemos diferenciar actuaciones de prevención y actuación ante crisis:

- Prevención: tomar la medicación antes de la práctica física, realizar un calentamiento adecuado, intercalando descansos cada 5 minutos, realizar la actividad entre el 70 y 80% de la frecuencia cardíaca máxima, tener siempre localizada la medicación broncodilatadora, mantener la respiración nasal debiendo ser esta lenta y tranquila, mantener limpio y ventilado el gimnasio.
- En caso de crisis durante la sesión: procurar actuar con calma, si se han realizado las normas básicas la crisis no será muy intensa, favorecer que el alumno pueda respirar bien evitando que el resto de compañeros se sitúen alrededor, iniciar una respiración controlada y ejercicios de relajación, si se supera la crisis se podrá incorporar a la actividad pero bajando la intensidad; si todo lo anterior fracasa, iniciaremos el protocolo señalada con anterioridad informando a la familia y al centro de salud.

B) Alumno con diabetes:

La diabetes es una enfermedad endocrina y metabólica caracterizada por un déficit parcial o absoluto en la secreción de insulina. Este déficit tiene múltiples y diversas consecuencias en el organismo, entre las que sobresale la tendencia a mantener los niveles de glucosa en sangre inapropiadamente elevados (hiperglucemia) y que puede estar debida a una resistencia a la acción de la insulina o una deficiente secreción; se asocia a lesiones a largo plazo en diversos órganos (ojos, riñones, nervios, vasos sanguíneos y corazón). La diabetes es un claro ejemplo de enfermedad metabólica cuyo control depende del comportamiento de la persona que la padece.

Antes de realizar el ejercicio hay que tener una serie de precauciones: Es necesario valorar como está la glucemia antes de iniciar el ejercicio y después; Plantearse el tipo de ejercicio a realizar, la insulina y la alimentación previa; El ejercicio permite que la glucemia descienda, cuando se practica, repercutiendo hasta 12-24 horas después de haberlo realizado; disponer en clase de azúcar en terrones o bolsitas, tabletas de glucosport, zumos; Comprobar y preocuparse por saber si el alumno lleva un control del azúcar (si sabe el mismo) o de quién lo lleva.

En caso de un episodio de hipo/hiperglucemia: actuar con calma pero con agilidad siguiendo el protocolo establecido por el centro de salud y que constará en el expediente del alumno. Este consistirá en sacar al niño del aula para evitar que a su alrededor se cree un espectáculo. No dejarlo solo. Avisar al profesor de guardia y asegurarse que se pone en marcha el protocolo diseñado. Si el profesor sabe cómo hacerlo, lo mejor es hacerle al menor un control de glucemia capilar y averiguar si está alta o bajo de glucosa en sangre (ante hipoglucemia darle alimentos con azúcar, ante hiperglucemia darle mucha agua). Avisar a los padres y si fuese necesario al centro de salud o 112 y seguir los pasos del protocolo y, en caso de máxima urgencia, aplicarle el inyectable para evitar el coma al alumno.

C) Alumno con Síndrome de Down: Síndrome de Down se caracteriza biológicamente por un exceso de material genético correspondiente al par cromosómico 21. Los rasgos más comunes son la hipotonía, laxitud ligamentosa, reducción de la fuerza, extremidades más cortas y alteraciones cardiorespiratorias. Las actividades diseñadas serán completas, diversas e inclusivas permitiendo la participación, aprendizaje y acceso de todo el alumnado. Para su realización desarrollaremos, fundamentalmente, medidas de nivel II a través de adecuación de la programación didáctica, aplicación de los principios DUA presentación de la información combinando medios audiovisual, explicaciones orales y demostraciones prácticas de sus compañeros; implicación y motivación del alumno a través del refuerzo positivo inmediato al realizar cada ejercicio y mediante el uso del juego y el marcador colectivo; expresión de lo aprendido de diferentes formas (participación con su equipo en la explicación del calentamiento, toma de decisiones en la carrera, participación en la elaboración del lapbook,...), en su equipo y en cada actividad definiremos muy bien el papel en el grupo para que respeten su espacio, autonomía y tiempos necesarios en el desarrollo de la actividad; substituiremos la carácter competitivo tradicional de un carrera por el cooperativo incorporando la dinámica de marcador colectivo para cada grupo y para la clase consensuándose un refuerzo positivo tras su consecución. En función del grado de intensidad de las necesidades educativas especiales del alumno determinadas en el informe sociopsicopedagógico podremos contar en la sesión con la participación del Educador de Educación Especial que colaborará en la supervisión de aquellas actividades y rutinas de aseo (nivel IV).

○ **Evaluación:**

La sesión tendrá una entrada en el diario de educación física de cada alumno en el que deberán expresar lo aprendido, las dificultades encontradas y lo que más les ha gustado. De esta forma, favorecemos el proceso de metacognición sobre los contenidos movilizados.

Durante la sesión a través de la observación directa del desarrollo de las actividades por parte de los grupos introduciremos el feedback necesario a partir de las dificultades detectadas para que todos los alumnos puedan tener éxito.

Finalmente, en nuestra lista de control marcaremos la consecución o no de los indicadores de la sesión que se corresponde con los resultados de aprendizaje esperados que les comunicamos al alumnado al comienzo de la sesión:

- Desarrolla el calentamiento propuesto por sus compañeros.
- Orienta el espacio a través del uso del plano.
- Colabora con su equipo en el desarrollo de la carrera de orientación.

E. CONCLUSIÓN.

Siguiendo a Casanova (2015) “la educación en una sociedad democrática o es de calidad y para todos o no es educación”.

Desde esta premisa el sistema educativo valenciano ha implementado un nuevo marco educativo con la finalidad de materializar los principios de inclusión y equidad. Con el presente supuesto he intentado mostrar una propuesta desde el área de educación física dirigida a todo el alumnado que permita superar el reto de aulas cada vez más heterogéneas donde la diversidad supone un elemento enriquecedor.

Para ello, desde la identificación y detección de barreras de participación, acceso y aprendizaje hemos incorporado los principios del diseño universal de aprendizaje con la finalidad de garantizar una educación personalizada desde la Educación Física.